

# Guía para agencias y socios del programa WIC DE TEXAS

## Por qué es bueno remitir a sus clientes a WIC de Texas

El Programa Especial de Nutrición Complementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC) ofrece a las familias los servicios, el apoyo y la educación que necesitan para comer bien, tener embarazos saludables, amamantar con éxito y criar a niños maravillosos.

## Quién puede recibir estos servicios:

- Mujeres embarazadas
- Mujeres que amamantan
- Mujeres que tuvieron un bebé en los últimos 6 meses
- Bebés
- Niños hasta el día en que cumplan 5 años
- Menores en situación de acogida hasta el día en que cumplan 5 años

## Guía de requisitos de ingresos máximos

Vigente a partir del 1 de abril de 2023

WIC está disponible para numerosas familias con distintos niveles de ingresos. Es posible que los solicitantes que reciben beneficios de Medicaid, TANF o SNAP ya cumplan con los requisitos de ingresos de WIC.

Aun si no participan en esos programas, es posible que reúnan los requisitos de ingresos familiares de WIC. Para poder ser parte del programa, las familias pueden tener ingresos de hasta el 185% del nivel federal de pobreza.

| Número de personas en el hogar* | Ingreso bruto mensual del hogar** | Ingreso bruto anual del hogar** |
|---------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| 1                               | \$2,248                           | \$26,973                        |
| 2                               | \$3,041                           | \$36,482                        |
| 3                               | \$3,833                           | \$45,991                        |
| 4                               | \$4,625                           | \$55,500                        |
| 5                               | \$5,418                           | \$65,009                        |
| 6                               | \$6,210                           | \$74,518                        |

\*El número de personas en el hogar de una mujer embarazada aumenta según el número de bebés que espera. Si tu familia consta de más de 6 personas, o si tienes alguna pregunta sobre los ingresos, llama al 800-942-3678.

\*\* Los ingresos también pueden determinarse por semana o por quincena.

## Recursos para socios

WIC está colaborando con sus socios para mejorar la salud de las familias de Texas. Visite la página "Health Partners" (en inglés) en TexasWIC.org para acceder a sus recursos.

Llene su solicitud en línea en

**TexasWIC.org o llame al 800-942-3678.**

## Cómo remitir a sus clientes a los servicios de WIC

Las interesadas pueden llenar su solicitud en línea en [TexasWIC.org](http://TexasWIC.org), o llamar al **800-942-3678** para obtener más información. Además, en el sitio web pueden encontrar la clínica de WIC más cercana para llamar ahí y programar una cita.

## Cómo prepararse para la primera cita de WIC

Las solicitantes deben llevar:

### 1. Documentos de identificación de todos los miembros de la familia que solicitan los servicios. Ejemplos:

- Solicitud o carta de Medicaid, TANF o SNAP
- Licencia de manejar
- Tarjeta del Seguro Social
- Acta de nacimiento
- Otros documentos (consultar en TexasWIC.org o en la clínica de WIC)

### 2. Comprobantes de ingresos de todos los miembros del hogar. Ejemplos:

- Solicitud o carta de Medicaid, SNAP o TANF (del mismo mes en que se tiene la cita)
- Comprobantes de sueldo que no pasen de los 30 días anteriores a la cita de WIC
- Estado de cuenta del Seguro Social
- Declaración de impuestos
- Manutención infantil
- Otros comprobantes (preguntar en la clínica de WIC)

### 3. Comprobantes de domicilio.

Los solicitantes deben vivir en Texas. No es necesario ser ciudadano estadounidense para recibir los beneficios. Los comprobantes deben incluir nombre, dirección, ciudad, estado y código postal. Ejemplos:

- Solicitud o carta de Medicaid, TANF o SNAP
- Facturas de servicios públicos (luz, agua o teléfono)
- Recibos de renta o carta del dueño de la propiedad
- Otros comprobantes (preguntar en la clínica de WIC)

### 4. Todos los solicitantes.

Personal de WIC tomará la estatura y el peso y medirá los niveles de hematocritos o hemoglobina en la sangre de todos los solicitantes, y ofrecerá apoyo individualizado para la nutrición o la lactancia materna.

## Servicios de WIC

### Educación nutricional

Expertos cordiales de WIC ofrecen asesoría nutricional individualizada.

### Apoyo y educación para la lactancia materna

WIC ayuda a las mamás a lograr sus metas de lactancia. La mayoría de las clínicas de WIC cuentan con mamás consejeras o consejeras de lactancia certificadas a nivel internacional que brindan atención personalizada. Además, las participantes podrían reunir los requisitos para recibir un sacaleches de WIC.

La Línea de Apoyo para la Lactancia Materna está disponible las 24 horas al día, los 7 días a la semana: **855-550-6667**.

El sitio web [www.cadaonzacuenta.com](http://www.cadaonzacuenta.com) ofrece más información sobre la lactancia materna.

### Los alimentos aprobados por WIC

WIC ayuda a las familias a comprar los alimentos saludables que necesitan para crecer sanos y fuertes. El paquete mensual de alimentos puede incluir:

- Frutas y verduras
- Jugos 100% de fruta y verdura
- Leche, queso y yogur
- Huevos
- Granos enteros, como arroz integral, tortillas de harina integral, pasta integral y pan integral
- Cereales saludables
- Frijoles
- Crema de cacahuate
- Pescado enlatado
- Fórmula y alimentos para bebés

### Remisiones

WIC conecta a sus clientes con otros proveedores de servicios médicos, como Medicaid, Pasos Sanos de Texas, el Programa de Seguro Médico para Niños (CHIP), SNAP, vacunas y servicios dentales.

WIC también puede ayudar con remisiones a otros servicios, como guarderías y apoyo para conseguir vivienda y transporte, entre otros. El equipo de WIC también refiere a las participantes a su organización.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben

ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: [http://www.ascr.usda.gov/complaint\\_filing\\_cust.html](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html) y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del

formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992.

Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights  
1400 Independence Avenue, SW  
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución ofrece igualdad de oportunidades.

© 2020 Todos los derechos reservados.

